

**Memoria de actuaciones
del
Consejo Coordinador
de la
Educación
en la
Primera Infancia
(CCEPI)
correspondiente al año 2010**

✚ Año 2009

El 18 de agosto de 2009 se procedió a la Instalación Oficial del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 98 de la Ley General de Educación, N°18.437. Su integración y cometidos se establecen en los Arts. 99 y 100 de la mencionada Ley.

El Art. 99 de la Ley General de Educación, N° 18.437 establece que el CCEPI estará integrado por un representante del Ministerio de Educación y Cultura, que lo presidirá, y representantes del Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP, del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, del Ministerio de Salud Pública, de los educadores en primera infancia y de los centros de educación infantil privados.

El Art. 100 de la mencionada Ley establece los cometidos del CCEPI:

- A) Promover una educación de calidad en la primera infancia
- B) Articular y coordinar los programas y proyectos de educación en la primera infancia que se desarrollen en el país, en función de los principios, orientaciones y fines que determina la presente ley.
- C) Realizar propuestas relacionadas con la educación en la primera infancia a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de la Educación Pública y a la Comisión Nacional de Educación.
- D) Promover la articulación de las políticas educativas con las políticas públicas para la primera infancia.
- E) Promover la profesionalización de los educadores en la primera infancia.
- F) Asesorar al Ministerio de Educación y Cultura para la autorización, supervisión y orientación de los centros de educación infantil privados.

Previo a la Instalación Oficial del CCEPI se realizaron sesiones preparatorias con el objetivo de articular la participación de las distintas entidades, organismos y actores de la educación en la primera infancia, en el marco de la Integración del CCEPI estipulada en el Art. 99 de la Ley 18.437.

Las sesiones oficiales del año 2009 tuvieron como objetivo articular el trabajo interinstitucional, acordar dinámicas de trabajo y el reglamento interno de funcionamiento. A su vez, actuaron como instancias de discusión y debate que permitieron comenzar a hacer foco en los grandes temas a abordar desde la realidad de nuestro país y el contexto regional en relación con la educación en la primera infancia. En esta línea, el CCEPI participó de ámbitos de carácter nacional e internacional en donde se debatieron cuestiones medulares vinculadas a la educación en la primera infancia. Entre ellos, se destacan:

- ✓ “II Encuentro de Educación en la Primera Infancia de la Región” del Sector Educativo del MERCOSUR; Montevideo 21 y 22 de setiembre de 2009.
- ✓ Intercambios con investigadores del PNUD a partir de la investigación realizada sobre Indicadores de Calidad en la Educación en la Primera Infancia a nivel mundial. Presentación: “Panorama internacional y viabilidad de políticas de licencias y servicios de cuidado infantil en Uruguay”.
- ✓ Participación del CCEPI en la instancia de formación de educadores en la primera infancia (UNESCO-CCEPI): “Primera Infancia, potencial de la humanidad”; 20 de noviembre de 2009; Montevideo.

El CCEPI acordó los temas prioritarios a abordar en el año 2010:

- Criterios de calidad de la educación en la primera infancia
- Formación de educadores en la primera infancia
- Representantes del CCEPI en las Comisiones Departamentales de Educación (CDE); creadas en el Art. 90 de la Ley N° 18.437.

↓ Año 2010

Tras una etapa de consolidación del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia como tal, sus miembros evalúan positivamente los avances y resultados en función de los objetivos planteados.

A la Agenda de Trabajo definida para el año 2010, se le agregó la creación de la Comisión Asesora y Consultiva del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CAC-CCEPI). La creación de dicha Comisión posibilitó ampliar la participación de los diferentes actores sociales vinculados con la primera infancia. El cometido de la misma es asesorar a solicitud del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia y realizar propuestas para la promoción de una educación de calidad en la primera infancia.

• Criterios de calidad de la Educación en la Primera Infancia

El CCEPI aprobó los Requisitos para la Autorización y Funcionamiento de los Centros de Educación Infantil del Uruguay; sugiriendo y recomendando a los organismos competentes en la materia, avanzar en la aplicación de los mismos.

Este documento es un avance en materia de acuerdos interinstitucionales y supuso un punto de partida para avanzar en la construcción de los Criterios de Calidad de la Educación en la Primera Infancia.

La discusión en torno a los criterios de calidad, recurrentemente llevó a abordar el tema de la profesionalización de los educadores en primera infancia, en el entendido que este constituye un eje crucial en materia de calidad educativa. Esta preocupación del CCEPI es reflejo de la realidad local en torno a la necesidad de aumentar las posibilidades de formación específica para esta etapa educativa con propuestas públicas, estatales y gratuitas que brinden dicha formación

- **Formación de educadores en la primera infancia**

Dos razones explican que este haya sido el tema por excelencia durante todo el año:

- Carencia de formación pública específica que de respuesta a las necesidades y particularidades que esta etapa educativa posee.
- Alto porcentaje de personal con docencia directa, sin formación reconocida, en los Centros de Educación Infantil (especialmente en el tramo de 0 a 3 años).

Entre las acciones emprendidas para avanzar en esta temática se destacan:

- ✓ Se creó un subgrupo de trabajo que elaboró una propuesta de Decreto referido a los Criterios de certificación y validación de las formaciones existentes en primera infancia. Sin embargo dicha propuesta no ha sido aprobada ya que existe disparidad de criterios en torno a esta temática en el seno del CCEPI.
- ✓ El CCEPI insta, en la convocatoria a la instalación y primera jornada de trabajo de la Comisión Asesora y Consultiva, a aportar tres ideas fundamentales que cada uno de los organismos e instituciones representadas consideren relevantes para la formación de educadores en primera infancia. Estas ideas, compiladas en una síntesis de propuestas de carácter organizacional o de contenido, constituyeron insumos que fueron trabajados en el taller de formación de educadores realizado en el mes de diciembre.
- ✓ El 7 de diciembre el CCEPI, con el apoyo de UNICEF y UNESCO organizó el Seminario-Taller: "La formación de educadores para la Primera Infancia en Uruguay". El objetivo de la jornada fue contribuir al proceso de creación de una formación profesional para los educadores en la primera infancia, teniendo como objetivo, específico la generación de insumos para la elaboración de un documento que brinde aportes al país acerca de esta temática. Expusieron conferencistas expertos internacionales y nacionales y se realizaron talleres con los participantes (miembros de la Comisión Asesora y Consultiva del CCEPI, Representantes del CCEPI en las Comisiones Departamentales de Educación y otros invitados provenientes de los diferentes ámbitos de la educación en la primera infancia).

Se propuso realizar un segundo taller en el año 2011, con un objetivo más específico para continuar avanzado en que la formación de educadores en primera infancia se torne una realidad.

EL CCEPI continuará su trabajo en las líneas de acción referidas a la construcción de una formación de educadores específica para la etapa etárea de 0-6 años, contemplando la existencia de ciclos vitales de 0-3 y de 3-6 y otras alternativas que contribuyan a generar y profundizar procesos de formación en servicio.

• Representantes del CCEPI en las CDE

Los miembros del CCEPI y sus representantes en las Comisiones Departamentales de Educación mantuvieron dos encuentros presenciales. En el primero de ellos, cada representante realizó una breve presentación sobre los avances alcanzados y la situación de la primera infancia en sus respectivos departamentos. Se arribaron a conclusiones generales y acuerdos; entre ellos mantener una constante comunicación y permanente intercambio de información. El segundo encuentro fue en el marco del Seminario-Taller: “La formación de educadores para la Primera Infancia en el Uruguay”.

Los encuentros con los representantes del CCEPI en las CDE y con la CAC posibilitaron que la primera infancia estuviera presente a lo largo de todo el territorio nacional, desde una mirada interdisciplinar e interinstitucional.

✦ Avancés año 2011

El presente año encuentra al CCEPI trabajando fuertemente en la formación de educadores en primera infancia.

Hay consenso en que la primera infancia requiere una formación de grado específica, a inscribirse en el nuevo Instituto Universitario de Educación (IUDE), con cuatro años de duración, que abarque la educación de 0 a 6 años como una etapa en sí misma, y que contemple la especificidad de los ciclos vitales de 0 a 3 y de 3 a 6 años.

En este sentido se elevó una nota al Consejo de Formación en Educación (CFE) para mantener un encuentro que posibilite conocer los planes de formación existentes y posibles acciones conjuntas.

La Consejera Lic. Selva Artigas, en representación del CFE (quien participa también de la Comisión Asesora y Consultiva del CCEPI), ha mantenido intercambios con los miembros del CCEPI.

Desde el Consejo de Formación en Educación hay acuerdo en proponer una carrera específica de grado. Se considera viable la creación de titulaciones intermedias. El CFE

solicitó a los miembros del CCEPI, elevar una propuesta de proyecto de formación que contenga los ejes fundamentales que estructuran, caracterizan y definen la esencia de la carrera de grado para la etapa comprendida entre los 0-6 años. Actualmente el CCEPI está trabajando en el diseño de dicho proyecto.

Otros aspectos que el CCEPI está abordando en el presente año:

- ✓ En el marco del Sistema Nacional de Cuidados se ha mantenido un intercambio con representantes del mismo con el objetivo de conocer en profundidad las propuestas emanadas del subgrupo de primera infancia. La mayor preocupación del CCEPI es que los derechos de las madres trabajadoras prevalezcan por encima de los derechos de los niños y niñas y que no se esté enfatizando el valor educativo de la primera infancia como primera etapa educativa de la vida.
- ✓ Miembros del CCEPI representaron a Uruguay en el "III ENCUENTRO MERCOSUR PRIMERA INFANCIA", que tuvo lugar los días 30 y 31 de marzo de 2011 en la ciudad de Asunción, Paraguay.
- ✓ En el marco de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay del MERCOSUR, se desarrolló el IV Encuentro del Grupo de Trabajo de Primera Infancia; 27 y 28 de octubre de 2011.
- ✓ El CCEPI fijará como tema prioritario en su Agenda de Trabajo para el año 2012 el abordaje conceptual en relación a la definición y alcance de los criterios de calidad en la educación en la primera infancia. El debate sobre las diferentes visiones que se esgrimieron en el seno del CCEPI al abordar la temática referida a la calidad educativa debió ser postergada para el año 2012, entre otras cosas, por la urgencia y relevancia que cobró el tema de la formación específica para la etapa etárea de 0-6 años en el citado Consejo.

Mag. Susana Mara
Directora
Coordinación Gral. De las Políticas de Primera Infancia
INAU

Montevideo, 31 de octubre de 2011

Mtra. ELIZABETH IVALDI
Inspectora Nacional de
Educación Inicial

MARÍA JOSÉ DUVÓS
Inspectora de Educación Inicial

Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia